



***MUNICIPIO DE***

***PUNTA DEL ESTE***

***ACTA N.º 18***

***SESIÓN ORDINARIA***

***30/06/2021***

***SECRETARÍA DE ACTAS***

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 29 de Junio de 2021

**Circular No. 18/2021**

**Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 30 de junio de 2021, a la **hora 10.00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Espacio Gorlero, vía zoom.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobación del acta 17/2021 de Junio 22 de 2021
- 2) Informe avance de obra y POA
- 3) Pautas Publicitarias
- 4) Colaboración Liga de Fomento (biblioteca meses de mayo y junio 2021)



**Javier Carballal**  
**Alcalde de Punta del Este**

**Acta 18:** En la ciudad de Punta del Este, el día 30 de junio de 2021 siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 18/21 (vía zoom) de este Municipio, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Andrés Reimundo y Rodrigo Arango y Concejales suplentes, María Sara Baroffio, Micaela Núñez, Lorena Cano y Ariel de los Santos.

El Concejal Sr. Pérez comunica que no podrá asistir.

**ORDEN DEL DÍA.**

1) Aprobación del Acta 16/2021 de fecha 9 de junio de 2021. Se hace un resumen de lo realizado en el acta anterior.

Moción: Aprobar el Acta 16/2021 de fecha 9 de junio de 2021. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Informe avance de obra y POA, se comenta. Se está a la espera de los presupuestos, el plazo vence el día de hoy, deben firmar dos concejales y el Sr. Alcalde.

Moción: Firman los concejales Casañas y Pérez. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Pautas Publicitarias, el Sr. Alcalde informa que el monto para publicidad es de \$500,000 (pesos uruguayos quinientos mil) y los medios en los cuales se publicitaría serían:

-Ikunal S.A programa de Rosanna Freda y Alejandra Sanguinetti \$10.000 (pesos uruguayos diez mil) mensuales, Martín Clavija-Programa Vía Pública \$10.000 (pesos uruguayos diez mil) mensuales, Realidad Semanal \$10.000 (pesos uruguayos diez mil) mensuales, Radio Viva \$10,000 (pesos uruguayos diez mil) por mes, Viento Sur-Fabián Sánchez \$8,000 (pesos uruguayos ocho mil) mensuales, Laser FM, programa Contratapa-\$5,000 (pesos uruguayos cinco mil) por mes, Rodrigo Silvera-Programa Enchufados a 220 \$15.000 (pesos uruguayos quince mil) por mes, Belén Diaz Alonso-Aire de Mar \$9,760 (Pesos uruguayos nueve mil setecientos sesenta) IVA incluido por mes, Rodrigo Zeballos, Zeballos-experiencia.uy \$10,000 (pesos uruguayos diez mil) mensuales, Angel Eduardo Ornella-Millennium 88,7FM \$10,000 (pesos uruguayos diez mil) mensuales. Es un monto similar para todos. El Sr. Alcalde pregunta si tienen comentarios al respecto, el Concejal Sr. Reimundo toma la palabra diciendo que está de acuerdo con el plazo de 5 meses y que también tiene que haber presencia en redes, y publicidad en medios digitales, el Concejal Sr. Arango comenta que hoy es más importante la pauta en redes que en otros medios de comunicación, pero que se va viendo en estos 5 meses y se discutirá nuevamente, la Concejal Sra Baroffio opina igual, que se debe pensar en invertir en redes, es menos dinero y apunta otras franjas etarias, pero que las dos cosas son importantes.

Moción: Aprobar las pautas publicitarias propuestas por el término de 150 días a partir del 1 de julio- **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Colaboración Liga de Punta del Este Fomento y Turismo para mantenimiento de la biblioteca por los meses de mayo y junio 2021, son \$ 32.192 (pesos uruguayos treinta y dos mil ciento noventa y dos) por mes.

La Sra. Baroffio comenta sobre la cifra alta del aporte que se hace y que son menos gastos para actividades del Municipio. Se debería hacer un llamado para bibliotecólogo. Lo que quiere es ver es una solución al problema.

El Concejal Sr. Arango vota a favor de la colaboración, pero que se debe solucionar en forma definitiva el problema.

Moción: Aprobar la colaboración con la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo para mantenimiento biblioteca meses de mayo y junio 2021, son \$ 32.192 (pesos uruguayos treinta y dos mil ciento noventa y dos) por mes. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

### **TEMAS DEL ALCALDE.**

#### **INFORME:**

- Se colocó un reloj digital para fichar los funcionarios y cuadrilla en el Teatro de Verano

-Los dispensadores de bolsas de mascotas se mandaron a reparar y se cambió el color gris

- Se visitó es refugio de El Jagüel en el cual hay 8 personas en este momento hay 100 personas que concurren a diferentes refugios, en caso de ver a alguien en esa situación llamar al 911, se puso el camión de Municipio a disposición del MIDES y la Dirección de Desarrollo Social.

- Se va a iniciar una campaña de vacunación en B° Kennedy y asentamientos, ya se le planteo la problemática al Sr. Intendente el cual está de acuerdo en que se lleve adelante la iniciativa.

-El Municipio inicio las gestiones y se mantuvo una reunión de trabajo con la Cónsul Argentina y se hablo de la vacunación a aquellos argentinos que tengan 90 días de residencia mínima en Uruguay.

- Sorteo de jornales solidarios para discapacitados, para este Municipio no se inscribió nadie, por lo que la cuota se llenará con un funcionario por quincena.

- Hay 3 funcionarios visitando los comercios con la propuesta de una atención por los festejos de los 114 años de Punta del Este, la iniciativa fue bien recibida.

- Hubieron varias roturas por el temporal, se están haciendo tareas de reparación junto con la IDM y las empresas reverdecer y limpark.

-Lee una nota de los Sres. Alvarez, Mederos, Rubio, etc, con fotos de la excesiva cartelería en la zona del Paseo de las Américas. Se pasa a la Dirección General de Tránsito para su evaluación técnica.

-Prosigue con una nota enviada por cónsules y embajadores de países centroamericanos con la intención de nombrar un espacio público de la jurisdicción del Municipio, para plantar un árbol autóctono y crear una plaza del bicentenario, para eso se va a pedir a la Junta Departamental una lista de los espacios libres y luego estudiarlo y ver cual es el mejor.

- Se procedió a la iluminación de los Dedos con los colores de la diversidad y concurrió a la actividad realizada.

La Concejal Sra. Baroffio consulta sobre los cortos para proyectar por TNU, el Sr. Alcalde le comenta que está encaminado para proceder a la firma de la sesión de los derechos.

### **ASUNTOS COMISIONES.**

**Desarrollo Social y Barrial:** La Concejal Sra. Casañas comenta sobre las actividades que se están realizando, la donación de frazadas y ropa que se

entregará al refugio de mujeres, la vacunación del Barrio Kennedy, los festejos de Punta del Este con un Zoom que se llamara "Entre Tierra, arena, adoquines con del espejo del mar" de Punta del Este del Barrio San Rafael, serían los primeros pasos de la ciudad, 7 años de la biblioteca, se harán marcadores de libros.

**Medio Ambiente:** La Concejal Sra Michaela Núñez comenta sobre diferentes charlas que se llevarán a cabo este mes, y sobre el proyecto de acopio de tapitas denominado "Tapitas Oportunidades", quienes tienen un convenio con la empresa De Punta, juntaban 4 toneladas de tapitas, ahora se ha reducido a la mitad, ese plástico se vende y envía a los refugios caninos del país aportando unos 400 kilos de comida para los animales.

**Obras, transporte y Feria:**

El Concejal Sr. Reimundo comenta sobre el Fondo Concursable de Localidades Eficientes del MIEM, por temas técnicos, de plazos, asistencia y costos el proyecto inicial, se cambió, era una estrategia de colocación de paneles en la Plaza de los Artesanos; el plan B, es buscar eficiencia energética por movilidad eléctrica, es cooperación con vehículos eléctricos para que los inspectores del Municipio tengan movilidad eléctrica cambiando litros de combustible por kilo watt, ya se había hablado y tiene mucha visibilidad.

El Sr. Alcalde recuerda la actividad en adicciones para los merenderos del Barrio Kennedy a las 14 hs, el Concejal Sr. De los Santos se ofreció para ayudar, ya que pertenece al rubro gastronomía

Siendo las 11.15 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
**Ofelia Baez**  
**Secretaría Administrativa**  
**Secretaria de Actas vm**

  
**Javier Carballal.**  
**Alcalde**